



BOLETIN OFICIAL

DE LA

DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

II LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 493 - 1984

LOGROÑO, 22-3-88

NUM.: 16

SERIE A:
TEXTOS LEGISLATIVOS

SUMARIO

ENMIENDA A LA TOTALIDAD

- Del Grupo Parlamentario Socialista, al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el ejercicio económico de 1988.

-----oo-----

ENMIENDA A LA TOTALIDAD

La Mesa de la Comisión de Hacienda, Economía y Presupuesto, en su reunión celebrada el día 21 de marzo de 1988, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

Asunto:

- Escrito del Grupo Parlamentario Socialista, firmado por su Portavoz, Sr. Fraile Ruiz, por el que se presenta una enmienda a la totalidad al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el ejercicio económico de 1988.

Acuerdo:

Su calificación y admisión a trámite como enmienda a la totalidad al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el ejercicio económico de 1988.

Se ordena la publicación de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 21 de marzo de 1988.

EL PRESIDENTE: Manuel María Fernández Ilarraza.

Enmienda a la totalidad que presenta ante la Comisión de Presupuestos el

Grupo Parlamentario Socialista de la Diputación General de La Rioja, solicitando la devolución al Gobierno del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de La Rioja para el año 1988.

JUSTIFICACION

El nuevo Proyecto de Ley de Presupuestos para 1988 no difiere sustancialmente del presentado por el Gobierno Regional con anterioridad. Mantiene, por tanto, el mismo carácter negativo para los intereses generales de La Rioja. Los gastos del Gobierno y Administración consuntivos y no generadores de riqueza son desmedidos con el principio de austeridad que debe prevalecer en la Administración Regional. Existen numerosas partidas presupuestarias no razonables ni justificadas (según el orden de prioridades que el Grupo Parlamentario Socialista entiende deben contemplarse). Se observa un intolerable trato discriminatorio a entidades de carácter público y privado. La falta de planificación es característica general de todas las secciones del Proyecto de Ley de Presupuestos, aspecto éste que actuará como freno en la corrección de los desequilibrios sectoriales y territoriales.

Por lo anterior, y por entender que el Proyecto del Gobierno de Alianza Popular es regresivo para La Rioja, es

por lo que el Grupo Parlamentario Socialista del Parlamento Riojano rechaza los Presupuestos presentados y solicita su devolución al Gobierno.

El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Mario Fraile Ruiz.

Logroño, 18 de marzo de 1988.

-----oOo-----

<p>PRECIO DE LA SUSCRIPCION BOLETIN OFICIAL</p> <p>Un año 2.000 ptas. Precio del ejemplar..... 50 »</p>	<p>EDICION Y SUSCRIPCIONES SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA</p> <p>Calvo Sotelo, 3 26003 LOGROÑO (La Rioja)</p>
---	---